

RIO GALLEGOS,

12 DIC. 1997

VISTO:

El Expediente N° 30.434-UART-97 y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la aprobación de la Oferta de Grado de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que las distintas Unidades Académicas elevaron sus propuestas, las cuales fueron evaluadas por la Comisión de Análisis Curricular y Secretaría General Académica;

Que dicha propuesta incluye la reapertura de la carrera de Químico y de Profesorado en Ciencias Administrativo-Contables en la Unidad Académica Río Gallegos;

Que, para el caso de la Unidad Académica Río Turbio, se propone abrir la inscripción para los Ciclos Básicos de las carreras Licenciatura en Administración y Profesorado en Ciencias Administrativo-Contables, cerrar la inscripción para la carrera Técnico Universitario en Minas y abrir la inscripción para las carreras Profesorado en Nivel Primario y Técnico Universitario en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas;

Que para las Unidades Académicas Caleta Olivia y San Julián se propone mantener la oferta de grado 1997;

Que la Comisión de Formación de Grado, Concursos y Evaluación produce despacho favorable;

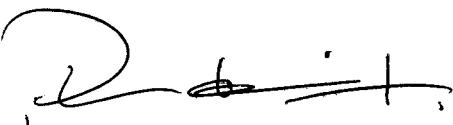
Que puesto a votación, en acto plenario se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

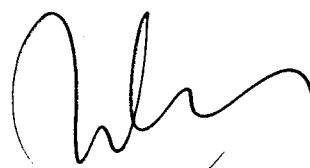
**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE :**

ARTICULO 1º: APROBAR la Oferta de Grado de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral para el año 1998 que como el Anexo I que forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.



DCV Patricia Schembari
a/c Secretaría Consejo Superior



Lic. Nelly Muñoz
Vice Rectora

RESOLUCION**Nro 114****ES CORRI**



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO I

**Universidad Nacional de la Patagonia Austral
OFERTA DE GRADO 1998**

Unidad Académica Caleta Olivia

- Profesorado en Ciencias de la Educación
- Profesorado en Nivel Inicial
- Profesorado en Nivel Primario
- Técnico Universitario en Gestión de PyMES
- Analista de Sistemas
- Ingeniería en Sistemas
- Ciclos Básicos de Ingeniería(*)

Unidad Académica San Julián

- Profesorado en Nivel Inicial
- Profesorado en Nivel Primario
- Técnico Universitario en Gestión de PyMES
- Técnico Universitario en Minería .

Unidad Académica Río Gallegos

- Técnico Universitario en Comunicación Social
- Ingeniería en Recursos Naturales
- Profesorado en Letras
- Profesorado en Historia,
- Licenciatura en Administración
- Químico
- Profesorado en Ciencias Administrativo-Contables
- Analista de Sistemas
- Licenciatura en Sistemas (**)

Unidad Académica Río Turbio

- Profesorado en Nivel Primario
- Técnico Universitario en Gestión de PyMES
- Ciclo Básico de Profesorado en Ciencias Administrativo-Contables
- Ciclo Básico de Licenciatura en Administración ,

()* Civil, Hidráulica, en Construcciones, Electrónica, en Petróleo, Mecánica, Industrial y Licenciatura en Higiene y Seguridad en el trabajo con equivalencia automática para ingresar en tercer año de la respectiva carrera en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Comodoro Rivadavia.

*(**) Pre-requisito: poseer título universitario de pre-grado en el área de Sistemas.*

114

ES COPIA